

## PROYECTO DE EXTENSIÓN - U.N.M.D.P.

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

#### 1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Acompañamiento Psicosocial Telemático

#### 1.2. TIPO DE PROYECTO

Proyecto Nuevo

Denominación del proyecto a consolidar (si corresponde)

#### 1.3. ÁREA TEMÁTICA

**Principal**

Salud. Salud colectiva y promoción de la salud

**Secundarias**

Ciudadanía, DDHH, Género

#### 1.4. RESPONSABLES DEL PROYECTO

**Director del Proyecto**

UA de Origen	Psicología
Apellido Y Nombre	Pérez Lalli, Mariela Silvana
CUIL	27289722314
Título	Lic. en Psicología
Cargo	Adjunto
Dedicación	Simple
Condición	Regular
Domicilio	Funes 3592 - Piso - Dto
Localidad	Mar Del Plata , Buenos Aires
Tel. laboral	4752526
Tel .personal	
Tel. móvil	15-6869570
Email	marielaperezlalli@gmail.com

CV	<a href="#">Descargar CV</a>
----	------------------------------

**Codirector del Proyecto**  
El Proyecto no posee Codirector

## 1.5.RADICACIÓN

### Programa de Extensión/Investigación

<u>Nombre</u>	<u>Dependencia</u>
Programa de Formación para Graduadxs en Acompañamiento Psicosocial Tele Mediado	Psicología

## 1.6.LOCALIZACIÓN

**Barrios del partido de General Pueyrredón**

( 1 )

EL MARTILLO

**Otras Localidades**

( 0 )

## 1.7.INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

### Resumen de Difusión

**B O R R A D O R**

Con el objetivo de complementar y colaborar a la reestructuración de recursos y diversificación de dispositivos, se propone brindar apoyo a servicios municipales de nuestra ciudad, a través del acompañamiento psicosocial telefónico de lxs usuarixs en este proceso. La optimización, de acuerdo a los distintos niveles de complejidad, de los procesos de derivación a los sistemas públicos institucionalizados de Salud Mental, a través de un abordaje integral sociocomunitario, informativo, de seguimiento y organización a los pedidos de atención en los CAPS, durante 2022-/23 sería el propósito de este plan de trabajo.

### Información Web

### Palabras Clave

Acompañamiento telemediado  
Salud pública  
Derechos humanos  
Salud Mental Comunitaria

## 2.PROPUUESTA

### 2.1.ORIGEN DEL PROYECTO

El escenario de Pandemia ha evidenciado un incremento en la demanda en la Red Pública de Salud Mental. Lxs agentes involucradxs en la ciudad de Mar del Plata, como lxs usuarixs han manifestado la importancia de un abordaje comunitario y alternativo de las problemáticas. Se busca aportar a la reestructuración de recursos y diversificación de dispositivos brindando apoyo a los servicios municipales, a través del acompañamiento psicosocial telefónico de lxs usuarixs, de acuerdo a los distintos niveles de complejidad, mediante un abordaje integral sociocomunitario, informativo, de seguimiento y organización según la demanda

y necesidad en los CAPS.

---

## 2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADOS

El principal antecedente de esta propuesta de trabajo son los dispositivos Centro de Telemedicina COVID - Universidad (CeTeC-U) que surgieron de la Provincia de Buenos Aires en contacto con las Universidades públicas como respuesta a la emergencia sanitaria por el COVID-19. En el CeTeC-U en Mar del Plata participaron estudiantes y graduados, voluntarios y becarios de la Facultad de Psicología, Licenciatura en Trabajo Social, y de la Escuela Superior de Medicina de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Desde la rama de Salud mental de este dispositivo, se brindó acompañamiento, contención y apoyo emocional a más de 1000 personas afectadas por la pandemia desde una perspectiva psicosocial, de derechos humanos y de género. Asimismo se realizaron vinculaciones con distintos CAPS de Mar del Plata, dispositivos de violencia de género, desarrollo social, entre otros, a partir del contacto con usuarios con un alto grado de vulnerabilización que se veían obstaculizados para recibir una asistencia óptima. Este trabajo en red permitió que los usuarios accedan a sus derechos, demostrando la eficacia del soporte brindado. En simultáneo, este dispositivo ofreció un espacio de formación in situ. Concursos antes y durante el trabajo con sus emergentes; entrenamiento en trabajo interdisciplinar y en equipo con supervisiones semanales. Se han realizado reuniones con la Secretaría de Salud Mental y Casa de la Mujer para implementar abordajes de acompañamiento psicosocial telemático, los cuales se actualmente se están operativizando.

---

## 2.3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

El objetivo de esta propuesta implica la co-construcción junto a la red pública de salud mental de nuestra ciudad, de un dispositivo de acompañamiento psicosocial telefónico a usuarios mayores de 18 años que estén en proceso de admisión para atención psicológica en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) de Mar del Plata. Se espera poder brindar contacto, apoyo, contención, escucha y asesoramiento colaborando en el seguimiento ante la demanda de atención psicológica, distinguiendo niveles de complejidad, urgencias y necesidades de intervención de profesionales y/o otros organismos y disciplinas. El diagnóstico presuntivo inicial y la construcción de la demanda se realizó con entrevistas a informantes clave (usuarios, trabajadores de la salud mental en atención, gestión y políticas) y en el registro espontáneo emergente que surgió de la atención del CETEC-U a esta población en contexto de covid. La coincidencia sobre la importancia de dispositivos no tradicionales, telemáticos, que aborden los pedidos de consulta desde una perspectiva empoderante, subjetivante, orientadora e informativa, y la disminución del malestar subjetivo que los usuarios experimentan con un seguimiento incluso sin acceder a dispositivos tradicionales terapéuticos, son los ejes sobre los cuales se elaboró este proyecto y puntos de partida para continuar con la tarea diagnóstica que precise estas evidencias iniciales.

---

## 2.4. MARCO CONCEPTUAL

La propuesta se asienta sobre una perspectiva de Salud Mental en abordajes comunitarios desde una perspectiva de Derechos (Ley de Salud Mental) y la puesta en foco del sufrimiento subjetivo (Stolkiner). Esta Ley nacional es resultado de un largo proceso de cambio de perspectiva ética y teórico-metodológica a nivel mundial sobre la enfermedad, la salud, y la subjetividad (Galende, 2008), cambio de paradigma implica la responsabilización estatal. Se trata de una definición amplia e integral de la salud multidimensional. Entendemos el acompañamiento psicosocial como "un conjunto de actividades, realizadas por equipos de ayuda, orientadas a proteger y promover el bienestar psicosocial de las personas, familias, y comunidades (...) refiere al abordaje de un sujeto en su totalidad, inmerso en un contexto, atravesado por condiciones políticas, económicas, sociales, y culturales, y por lo tanto, el sufrimiento individual y el bienestar de la persona, son pensados en relación a las dinámicas sociales y procesos colectivos". (Curatti & Pérez Lalli) No dejamos de comprender que todo dispositivo posee su potencial subjetivante cuanto alienante, y tanto las estrategias de abordaje como las mismas tecnologías lo son. Es desde este punto que esperamos realizar una construcción de propuestas de apoyo a la autogestión (Montero) flexibles a las necesidades de la comunidad, en donde los recursos telemáticos se encuentren al servicio del acercamiento entre los usuarios, la universidad y el estado. En cuanto al espacio de formación, entendemos la extensión desde una mirada crítica, en donde el trabajo en territorio pueda incluir la sensibilización social, el compromiso, la reflexión ética, la colaboración y la co-construcción de procesos de empoderamiento ciudadano. (Tomassino)

---

## 2.5. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR

**Acciones a desarrollar:**

Por los operadores e integrantes del equipo: Evaluación de habilitación, capacitación inicial. Telegestión con consentimiento informado a lxs usuarixs: (base de datos provista por los agentes de Salud Mental). Supervisiones obligatorias y semanales. Capacitaciones según temáticas relevantes a la población abordada. Recurso: construcción de instrumento de búsqueda ágil para la de información relevante a la intervención y/o asesoramiento  
Con los Caps: Reuniones interinstitucionales. Co - construcción de diagnóstico y evaluación de necesidades. Contactos periódicos para registro de avances y emergentes.  
Registros y bases de datos resguardadas ética y tecnológicamente. Practicas Sociocomunitarias: se brindarán a lo largo de los 18 meses de trabajo, 2 instancias de realización de PSC Nivel 2 Documentación y comunicación: Escritura y difusión de la experiencia y conceptualizaciones emergentes del trabajo en territorio

## 2.6.VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

El proyecto se encuadra bajo el trabajo co-participativo e intersectorial con el área de Salud Mental de los CAPS de la ciudad de Mar del Plata. Esta modalidad supone la articulación de recursos ya instituidos y puesta en marcha de estrategias operativas en función de las demandas cambiantes y situacionales que puedan surgir en el marco de la salud pública y contexto sanitario epidemiológico actual de carácter dinámico. Estambién en el diálogo y escucha de los usuarixs que se realiza un relevamiento de la situación-estado de la comunidad y de nuevas necesidades, que serán abordadas en reuniones periódicas con los profesionales de los CAPS, proponiendo darle mayor visibilidad y generando alternativas creativas junto con la comunidad para abordar las problemáticas que surjan. Dicha asociatividad propone fomentar la relación de la Facultad de Psicología con el servicio público de salud mental, contribuyendo a la formación teórica práctica de estudiantes en su propia comunidad, el fortalecimiento del trabajo interinstitucional e intersectorial, resultando en un empoderamiento de la comunidad toda.

## 2.7.OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

**Objetivo General**

Construir dispositivos de acompañamiento psicosocial telemático a usuarixs que demandan atención a la Red de Salud Pública de la ciudad, contribuyendo a la diversificación de abordajes en salud mental pública desde una perspectiva comunitaria.

**Objetivos Específicos**

N°	Objetivo
1	Acompañar a usuarixs en el proceso de admisión a la red pública municipal de Salud Mental distinguiendo, en función de niveles de complejidad, las demandas urgentes y emergentes.
2	Brindar soporte, tele mediado y remoto, para la reorganización y optimización del abordaje de la Salud Mental comunitaria y pública, desde un enfoque subjetivante, con perspectiva de género y de DDHH.
3	Proveer un espacio de práctica en Salud pública en territorio a estudiantes avanzadxs de Psicología, Trabajo social y carreras a fines.

## 2.8.PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

F. Inicio	F. Finalización	Nombre de la Actividad
2022-05-01	2022-06-01	Diagnóstico presuntivo participativo y conjunto. Desde el año 2021 se ha comenzado con el proceso de entrevistas a informantes clave (usuarixs, agentes de salud mental, referentes de gestión estatal municipal, etc) para la concreción de este anteproyecto d

2022-05-01	2022-06-01	Sistematización junto a lxs trabajadores de salud mental, a través de documentación escrita, de los niveles de complejidad y su jerarquización inicial
2022-05-01	2022-06-01	Protocolización de las modalidades de comunicación entre el servicio de Salud Mental de la ciudad y el equipo de acompañamiento telemático
2022-05-01	2022-06-01	Organización de la base de datos e instructivos de llamada y registro compartido de la información. Se cuenta con una estructura previa proveniente de otras experiencias similares que podrá servir como base para agilizar su construcción.
2022-05-01	2022-07-01	Capacitación de lxs operadores en temáticas relevantes para su tarea en la tarea (violencias por razones de Género, DDHH, Salud Pública, Entrevista operativas en Salud Mental)
2022-05-01	2023-06-01	Capacitación en otras temáticas no anticipables, a definirse en función de necesidades emergentes
2022-05-01	2023-06-01	Oferta de PSC Nivel 2 (Agosto-Octubre 2022/ Abril - Junio 2023 )
2022-05-01	2022-06-01	Construcción de un plan de trabajo conjunto con lxs trabajadores de la Salud mental, que enfoque la atención en demandas prioritarias
2022-06-01	2023-08-01	Llamadas de acompañamiento a lxs usuarixs en proceso de admisión brindada por el servicio de Salud Mental.
2022-06-01	2023-08-01	Supervisión sistemática y a demanda de lxs operadores de acompañamiento mediado
2022-06-01	2023-08-01	Reuniones inter-institucionales de revisión del dispositivo y ajuste de estrategias en función de emergentes.
2022-06-01	2023-09-01	Elaboración de informes de avances y documentación de las experiencias
2022-06-01	2023-08-01	Revisión, conceptualización, sistematización teórica sobre el acompañamiento psicosocial telemático en salud mental pública
2022-06-01	2023-08-01	Difusión/comunicación en espacios académicos-científicos de emergentes y construcciones conceptuales y técnicas producto de la experiencia en territorio
2022-08-01	2023-05-01	Evaluación participativo y situacional constante de necesidades y planificación/ajuste de la intervención

## 2.9.INDICADORES

### Indicadores Cuantitativos

- Cantidad de primeros llamados efectivos
- Cantidad de llamados finalizados
- Cantidad de llamados no finalizados
- Cantidad de reuniones interinstitucionales
- Cantidad de alumnos inscriptos en PSC
- Cantidad de capacitaciones recibidas
- Cantidad de casos derivados
- Cantidad de postulaciones para ser parte del proyecto

Cantidad de publicaciones realizadas en base a la experiencia

#### Indicadores Cualitativos

Satisfacción autopercibida del usuario sobre el acompañamiento recibido

Grado de participación y compromiso interinstitucional

Calidad de participación de la participación en las entrevistas semiestructuradas a informantes clave

Nivel del fortalecimiento autopercibido en los lazos interinstitucionales posterior al proyecto

Calidad de los dispositivos a implementar en cuanto a su capacidad de cumplir los objetivos de su realización.

Nivel de implicación y compromiso y capacidad operativa de los miembros del equipo

---

## 2.10.DURACIÓN DEL PROYECTO

18 meses

---

## 3.RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

---

### 3.1.RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD

Se espera colaborar a incrementar los tiempos de respuesta a los procesos de admisión a Salud Mental de los Caps y brindar un acompañamiento y seguimiento mientras dure el proceso, que asesore, empodere y contribuya a delimitar y consolidar la demanda,

disminuir del malestar subjetivo autopercibido y contribuir al lazo entre el sistema de Salud Pública y los ciudadanos, poniendo en acción la perspectiva de Salud Integral y como derecho humano que establece nuestra Ley Nacional. Se espera colaborar en la

organización operativa y documental de estos pedidos y recursos, optimizando el registro de la información sobre el sufrimiento subjetivo de la comunidad, construyendo datos que permitan diversificar estrategias de abordajes colectivos y preventivos, aprovechando las facilidades de contacto que las herramientas telemática proveen.

**B O R R A D O R**

---

### 3.2.RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP

Se espera contribuir al lazo con otras instituciones públicas y organizaciones, ofrecer espacios de formación en compromiso social y territorio tanto para graduados como para estudiantes avanzados, promover la sensibilización social y capacitar en técnicas

novedosas de abordajes comunitarios de la Salud Mental. Se espera fortalecer los lazos interfacultades mediante la participación multidisciplinaria de los integrantes del equipo: Facultad de Psicología, Cs. de la Salud y Trabajo Social e Ingeniería. También

la consolidación de una alianza de trabajo co-participativo con el estado municipal, donde pueda haber un feedback constante tanto con los beneficiarios del dispositivo como con los actores directos de salud mental y sus referentes. Los resultados de este

proyecto aportarán elementos novedosos para la revisión de planes de estudio y tarea docente, teniendo en cuenta el atravesamiento de las tecnologías en los vínculos y subjetividad actual. Se espera habilitar dos cohortes de Prácticas Socio Comunitarias.

En cuanto a los aportes en investigación, el acceso a espacios de trabajo y exploración de un campo de gran relevancia para el estudio de estas temáticas, especialmente para estudiantes de Psicología que realizan sus Trabajos Finales de Investigación.

---

### 3.3.PROPOSTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

Cada extensionista que participe en el proyecto tendrá asistirá a supervisiones semanales sincrónicas, siendo este un espacio de construcción de casos, reflexión

teórica, ética y técnica. La tarea grupal permitirá nutrirse de los desafíos y dificultades que se encuentren otros compañeros en su práctica, y generar una instancia de pensamiento cooperativo y crítico. Además, se realizarán bitácoras personales detallando los casos y la propia experiencia, y se documentarán en la elaboración de publicaciones para su difusión con el resto de la comunidad.

Estas supervisiones y reuniones de equipo funcionarán también como autoevaluación constante, lo cual sumado al registro de

la retroalimentación de los usuarios y la institución sobre la repercusión de nuestra tarea percibida, y articulado con los registros cuanti-cualitativos (ver indicadores) de avances, brindarán un panorama procesual que permitirá los ajustes necesarios al logro de los objetivos.

## 4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

### 4.1. EQUIPO DE TRABAJO

Apellido y Nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios	Estado*
Mariela Silvana, Pérez Lalli	Psicología	Docente	Simple	Director	10		Aceptado
Sandra Magalí, Almada	Rectorado	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Lucia Belen, Arrayago	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Malen, Barras	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Maria Graciela, Beretta Cruz	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Maria Laura, Bugarini	Psicología	Graduado	---	Integrante	10		Aceptado
Florencia, Catini	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Juan Cruz, Curatti	Psicología	<del>Estudiante</del>	---	<del>Integrante</del>	10		Aceptado
Fernanda, Diaz	Psicología	Graduado	---	Integrante	10		Aceptado
Lauro sebastian, Ibarra Uriburu	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Solange Maria Belen, Mallorga	Psicología	Graduado	---	Integrante	10		Aceptado
Maya Daiana, Mathiasen	Rectorado	Docente	---	Integrante	10		Aceptado
Elizabet Sofía, Olaz	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Marcelo, Paez	Cs. de la Salud y Trabajo Social	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Lucina, Perez Garate	Psicología	Graduado	---	Integrante	10		Aceptado



Apellido y Nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios	Estado*
Wanda Pettigrew Zaconteguy, Pettigrew Zaconteguy	Psicología	Graduado	---	Integrante	10		Aceptado
Nicolás Iván, Rodríguez Acosta	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Karen, Rueda	Escuela Superior de Medicina	Estudiante	---	Integrante	10		Pendiente
FERNANDA MARIANA, SAGARDOY	Psicología	Docente	---	Integrante	10		Pendiente
Cintia Belén, Vazquez	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado

\*Corresponde al estado de participación en el SIIIE

#### 4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

Nombre/Razon Social	Categoria	Estado*
Secretaría de Salud de General Pueyrredon. Departamento de Salud Mental .	Institución de la salud	Aceptado

\*Corresponde al estado de participación en el SIIIE

#### 5. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

##### 5.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Fuente	Monto
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.)	300000
Otras Fuentes	
Total Financiamiento	300000

##### 5.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO



Rubro	Concepto	Monto
Servicios no personales - Técnicos y Profesionales	Plan de datos móviles	100000
Total presupuestado por rubros		100000

### 5.3.RECURSOS DISPONIBLES

#### Equipamiento, instalaciones e infraestructura

La facultad de Psicología nos brindará un espacio con una computadora y headset. A su vez, contamos con soporte tecnológico de Google Drive para la comunicación con el equipo de salud mental de los distintos CAPS. Los extensionistas cuentan con celular personal que puede ser utilizado para los fines de este proyecto, resguardando su identidad.

### 6.BIBLIOGRAFÍA

- Carlevaro, P. Intersecciones y uniones de la universidad con la ética. Reencuentro, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, No 57, 8-17. 2010.
- Medina, J.M. y Tommasino, H. (2018). Extensión crítica: Construcción de una universidad en contexto: sistematización de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario. 1a ed. Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad
- Curatti, J. y Pérez Lalli, M (2022) ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y ATENCIÓN TELEMÁTICA EN SALUD MENTAL
- Montero, M. Ética y política en psicología: Las dimensiones no reconocidas. Universidad Central de Venezuela. Athenea Digital - num. 0 1-10 (abril 2001).
- Fanlo, L. G. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. A parte rei, 74.
- Galende, E. (2008). "Desmanicomialización institucional y subjetiva." Psicoanálisis: Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires, 30.
- Stolkiner, A. (2013). Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas en salud mental. Lerner H, compilador. Los sufrimientos, 10, 211-39.
- Ley Nacional de Salud Mental 26657

## COMPROMISO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO

Apellido y Nombre	Compromiso	Firma
Pérez Lalli, Mariela Silvana		
Almada, Sandra Magalí		
Arrayago, Lucia Belen		
Barras, Malen		
Beretta Cruz, Maria Graciela		
Bugarini, Maria Laura		
Catini, Florencia		
Curatti, Juan Cruz		
Diaz, Fernanda	<b>B O R R A D O R</b>	
Ibarra Uriburu, Lauro sebastian		
Mallorga, Solange Maria Belen		
Mathiasen, Maya Daiana		
Olaz, Elizabet Sofía		
Paez , Marcelo		
Perez Garate, Lucina		
Pettigrew Zaconteguy, Wanda Pettigrew Zaconteguy		
Rodríguez Acosta, Nicolás Iván		

# B O R R A D O R

Apellido y Nombre	Compromiso	Firma
Rueda, Karen		
SAGARDOY, FERNANDA MARIANA		
Vazquez, Cintia Belén		

**B O R R A D O R**